

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p> 	<p>FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO MASIVO FONVIVIENDA</p> <p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Versión:1.0</p> <p>Fecha: 10/09/2019</p> <p>Código: GDC-F-39</p>
--	--	---

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales de: Fuerza mayor, inmueble cerrado, devuelta a remitente o entregada a persona diferente del grupo familiar, no existe, dirección errada, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos relacionados (“Ver documento Anexo”)

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FONVIVIENDA, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido de las resoluciones de respuesta a recurso de reposición, dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio que se sigue en contra de los mencionados hogares y que se refieren en el anexo(ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles, se deja constancia que, contra las Resoluciones de respuesta al recurso de reposición, no procede recurso alguno, conforme a los dispuesto en los artículos 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: lunes 28 de diciembre de 2020

Fecha de desfijación: martes 05 de enero de 2021



ERLES E. ESPINOSA
Director Ejecutivo de Fonvivienda

Elaboró: Leidy Lombana
Revisó: Tatiana Ferez
Aprobó: Daniel Contreras



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda



FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
MASIVO FONVIVIENDA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión:1.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-39

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROYECTO	NOMBRE	CC	FECHA REPOSICIÓN	No. REPOSICIÓN	CAUSAL
Cesar	Valledupar	Urbanización Nando Marín	DALIA MARIA HINOJOSA MAESTRE	1065598309	01/12/2020	3364	Inmueble cerrado